

genio del que dependan los solicitantes, que cursarán tan sólo las de aquellos que consideren destinables.

El plazo de presentación de instancias será el de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

a) Ficha-resumen que preceptúan las disposiciones para la redacción de hojas de servicios, ajustadas al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 («Diario Oficial» número 73), e informe del primer Jefe del Cuerpo o Unidad a que pertenezca el aspirante.

b) Certificado médico oficial acreditativo de que el concursante no padece lesiones de tipo tuberculoso de carácter evolutivo sean o no bacilíferas, así como de no presentar desviación acentuada de la normalidad psíquica de tipo caracterológico o temperamental; y

c) Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

El hecho de acudir al concurso representa para el que resulte designado la obligación de desempeñar la vacante por una campaña mínima de veinte meses ininterrumpidos, transcurridos los cuales tendrá derecho a cuatro meses de licencia reglamentaria en la Península en la forma que determinan las disposiciones legales vigentes percibirán íntegramente sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación, regreso y los de las licencias reglamentarias serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción además a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 14 de septiembre de 1970.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza.—Conforme: Luis Carrero.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva referente al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Peones Camineros, vacantes en la actualidad en las carreteras del Estado de esta provincia.

Relación del personal que ha solicitado tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de Peones Camineros, vacantes en la actualidad en las carreteras del Estado de esta provincia y las que pudieran reproducirse hasta la terminación de los exámenes, cuya autorización fue concedida por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 9 de julio de 1970.

De conformidad con lo preceptuado en el Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado, Decreto 1287/1961, de 13 de julio, los que deberán asistir por reunir las condiciones exigidas son los siguientes:

1. Antonio González Romero.
2. Sergio Fernández Carrasco.
3. Manuel Pérez Romero.
4. Ramón Farsusta Ramírez.
5. Miguel Mora García.
6. Santiago Limón Ponce.
7. Francisco Pérez Sotelo.
8. Juan Chaparro Salvador.
9. Manuel Márquez Martín.
10. Maximiliano Ochoa Mena.
11. José López Martín.
12. Manuel Rodríguez Labrador.
13. Gregorio González Rodríguez.
14. Sebastián Díez González.
15. Francisco Viegas Nora.

El Tribunal se constituirá en la Jefatura Provincial de Carreteras el día 28 de octubre del corriente año, a las once de su mañana, en la que deben comparecer todos los solicitantes.

El Tribunal lo constituirá los siguientes señores:

Presidenta: Don José de la Mano Lustras, Ingeniero Jefe.
Vocales: Don Juan B. Peña Suárez, Ingeniero conservación, y don Santiago Domingo Echave, Ayudante O. P.
Secretario: Don Juan Leal Díaz, Técnico administrativo.

Huelva, 25 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe.—5.290-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, convocado por esta Jefatura para cubrir una plaza de Celador del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente vacante en la plantilla de esta provincia y se señalan fecha, lugar, hora de los exámenes y Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir una plaza de Celador del Cuerpo de Camineros del Estado, actualmente vacante en la plantilla de esta provincia, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 11 de julio último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, de fecha 23 de junio anterior, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

1. D. Miguel Carabasa Sangra.
2. D. Joaquín Domenech Font.
3. D. Antonio Meya Palau.
4. D. Miguel Vicente Cortés Navarro.
5. D. Jaime Farré Mauri.
6. D. José Franoh Peró.
7. D. José Mopena Rodrigo.
8. D. Domingo Ramos Ilas.
9. D. Pedro García del Rincón.
10. D. Antonio Pérez López.
11. E. Francisco Arilla Viu.
12. D. José Quadrat Donés.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 3 de septiembre de 1970, como sigue:

Presidente: Don Pedro Vila Guzmán de Villoria, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Carlos Bordons Escobar, Ingeniero de Caminos, y don Juan Barber Orfila, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Fernandez Belli, Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (Rambla de Aragón, número 2), el día veintiocho (28) de octubre de 1970, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados.

Lérida, 24 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila—5.291-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición, de carácter restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año como mínimo de antigüedad en la misma, convocado por esta Jefatura para cubrir una vacante de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado actualmente existente en la plantilla de esta provincia y se señalan fecha, lugar, hora de los exámenes y Tribunal calificador.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a tomar parte en el concurso-oposición, de carácter restringido, entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año como mínimo de antigüedad en la misma, para cubrir una vacante de Capataz de Cuadrilla del Cuerpo de Camineros del Estado, actualmente existente en la plantilla de esta provincia, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, de fecha 22 de julio último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 2 del mismo mes y año, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos

1. D. Miguel Farrán Arbós.
2. D. Ignacio Albert Colom.
3. D. Victor Collado La Payra.
4. D. Antonio Romero Rubio.
5. D. Caspar Pineda Oliva.
6. D. Gabriel del Moral Sánchez.
7. D. José Ferré Ocaí.
8. D. Pedro Cots Viaróall.
9. D. Antonio Babia Harbens.
10. D. José Fuy Gaset.
11. D. Modesto Solé Trecha.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 8 de septiembre de 1970, como sigue:

Presidente: Don Pedro Vila Guzmán de Viloria, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales: Don Carlos Bordóns Escobar, Ingeniero de Caminos, y don Juan Barber Orfila, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Fernández Belli, Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (Rambla de Aragón, 2), el día cinco (5) de noviembre de 1970, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados.

Lérida, 24 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—5.282-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid referente a los concursos-oposición libre y restringido para proveer vacantes de Capataces de cuadrilla existentes en la plantilla de esta Jefatura.

Como continuación a la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en este concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre de 1970, se declara admitido para tomar parte en el concurso-oposición libre y en el restringido a don Miguel Farrán Arbós.

Madrid, 22 de septiembre de 1970.—El Ingeniero jefe.—5.262-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Aprobada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 11 del actual, la propuesta formulada en relación con los exámenes celebrados para la provisión de cuatro plazas de Camineros vacantes en la plantilla de esta provincia de Pontevedra más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se hace público, a tenor de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, que los opositores aprobados, con derecho a ocupar dichas plazas son:

- D. José Caramés Villaverde.
- D. Sabino Parajó País.
- D. José Regadas Orge.
- D. Bernardo Martínez Garrido, y
- D. Ramiro Rodríguez González.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiendo a los interesados la obligación de remitir a esta Jefatura, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 22 de dicho Reglamento, la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2. Certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.
4. Certificación de antecedentes penales.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

En el plazo máximo de treinta días, a contar de la publicación de esta relación de admitidos en el «Boletín Oficial del Estado», los aprobados deberán incorporarse a su destino, según dispone el artículo 24 del citado Reglamento.

Pontevedra, 18 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca.—5.148-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Salamanca referente al concurso-oposición libre de carácter nacional para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en esta provincia.

Con fecha 24 de junio de 1970 el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas autorizó a esta Jefatura para celebrar un concurso-oposición libre de carácter nacional para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, vacante en esta

provincia, y que fué anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio del mismo año.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, y en base a la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, se convocan los exámenes correspondientes que tendrán lugar en la Jefatura Provincial de Carreteras, sita en esta capital, paseo del Doctor Torres Villarroel, número 17, el día 9 de noviembre próximo, a las diez de la mañana. La relación de aspirantes admitidos, que son la totalidad de los solicitantes, es la siguiente:

- D. Agustín Campo González.
- D. Alejandro Hernández Herrero.
- D. Antonio Ramón Pérez Rodríguez.
- D. Benjamín Montes Robledo.
- D. Cándido Turrión Rivas.
- D. Clamades Hernández Alfonso.
- D. Gerardo Sánchez Fraile.
- D. Isidro Herrero Lázaro.
- D. Juan José Díez Pachó.
- D. Juan González Hernández.
- D. Juan Francisco Herrero Lázaro.

El Tribunal designado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, a propuesta de esta Jefatura, es el siguiente:

Presidente: Don Francisco García Zaragoza, Ingeniero Jefe. Vocales: Don Pablo Felipe Prieto, Ingeniero de Caminos, y don José Martín Fernández, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Pedro González Rodríguez, Administrativo.

Salamanca, 26 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Jefe. 5.304-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas relativa a la oposición de Oficiales segundos administrativos.

El día 30 de septiembre, a las diez horas, se efectuará en el salón de actos de esta Junta del Puerto el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición de Oficiales segundos administrativos.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1970.—El Presidente.—5.619-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de septiembre de 1970 por la que se admite la renuncia del excelentísimo señor don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona y se nombra Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Antonio Romañá Pujó.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por el interesado y las razones aducidas por el mismo,

Este Ministerio ha resuelto admitir la renuncia del excelentísimo señor don Francisco Hernández Pacheco de la Cuesta al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, para el que fué nombrado por Orden ministerial de 5 de agosto de 1970, y nombrar Presidente del indicado Tribunal al excelentísimo señor don Antonio Romañá Pujó, a quien le será entregado el correspondiente expediente del concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de septiembre de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia de las Literaturas Románicas» de la Universidad de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Historia de las Literaturas Románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, y a propuesta del Rectorado,